

29489



29489

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Don JOSE ORTUÑO LOZANO, residente en VALENCIA, Alberique -16,
p o r
" UNA MALETA BOLILLERO "

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

//////

29489-5



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con el presente invento es el poder ofrecer al público un nuevo bolillero en forma de maleta, útil y práctico, susceptible de ser trasladado de un lugar a otro sin que se estropee el trabajo que en él se esté realizando y evitando al propio tiempo que el polvo lo ensucie y deteriore.

15

Para obtener todos estos resultados, se ha construido un bolillero de tal manera combinado con una maleta, que resulta al mismo tiempo que práctico, elegante y vistoso.

20

Con el fin de dar una idea más clara del objeto de este Modelo de Utilidad, se acompaña a la presente un juego de planos, con varias figuras o dibujos, que lo representan en diferentes posiciones.

25

La figura A señala una vista en planta de uno de estos bolilleros dentro del cuerpo de una caja o maleta con la tapa quitada; el nº 1 es la caja, el nº 2 es el montante del bolillero, formado por dos placas paralelas de igual anchura, que mantienen en la parte superior un cilindro almohadillado nº 3 que gira sobre un eje que atraviesa la parte superior de dichos montantes y está cubierto por dos asideros nº 4, que lo hacen girar a voluntad; el nº 5 es una placa colocada por debajo del cilindro almohadillado y encima de los montantes, provista de una almohadilla nº 6, la cual lleva asimismo dos

30

90120



35

cintas nº 7 para el atado de los bolillos cuando se deja el trabajo; el nº 8 es una pieza robusta de madera o materia similar unida a uno de los laterales de la caja o maleta por su parte interior, que sirve de cojinete a la parte inferior de los montantes del bolillero, los cuales se unen a dicha pieza mediante unos tornillos nº 9; el nº 10 señala el asidero de la caja o maleta.

40

La figura B es una vista por la parte exterior de la caja 1 con su tapa nº 11 y su asidero nº 10, cerrada en forma de maleta.

45

La figura C es una vista de la caja abierta y partida en sección vertical para que se aprecie claramente el movimiento del bolillero. El nº 1 es el cuerpo de la caja o maleta; el nº 2 es uno de los montantes; el nº 3 el cilindro almohadillado; el nº 4 el asidero del eje de este cilindro para su accionamiento; el nº 5 la placa provista de la almohadilla nº 6; el nº 8 la pieza unida a uno de los laterales de la maleta por su parte inferior que sirve de cojinete a los montantes del bolillero mediante unos tornillos nº 9; el nº 11 es la tapa de la caja o maleta; el nº 12 es una pieza articulada, unida por la parte interior a los montantes del bolillero, que sirve para fijar la posición inclinada del mismo cuando se ha de trabajar en él; el nº 13 son unas plaquitas montadas en la parte interior de los testeros de la tapa que encajan interiormente en la caja o maleta, dejando fija a la tapa, la que se sujeta a ella mediante unos cierres de que al efecto va provista. En esta figura se aprecia el movimiento que tiene el bolillero al girar sobre el eje que forma el tornillo nº 9.

50

55

60

Este bolillero se fabricará en toda clase de tamaños



65

y de materiales y los detalles de realización de la idea
expuesta podrán variar, sin que por ello cambie la esen-
cia de la invención, que es la que se desprende de los
párrafos que anteceden y la que se reivindica en la si-
guiente

NOTA

70

En resumen; El Modelo de Utilidad que se solicita re-
caerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- Una maleta bolillero, caracterizada por estar
formada por una caja o maleta con su tapa, susceptible de
ser separada del cuerpo totalmente, provista de su aside-
ro correspondiente, en cuya parte interior va montado un
bolillero dotado de un movimiento giratorio mediante una
pieza unida a uno de los laterales de la caja o maleta, a
cuyos lados se unen los montantes del bolillero mediante un
tornillo que los sirve de eje.

80

2ª.- Una maleta bolillero, según reivindicación prime-
ra, caracterizada porque los montantes del bolillero están
formados por dos placas planas paralelas que sustentan en
su parte superior un cilindro almohadillado cuyo eje atra-
viesa dichos montantes y se cubren por unos asideros para
su accionamiento.

85

3ª.- Una maleta bolillero, según reivindicaciones ante-
riores, caracterizada porque los montantes referidos lle-
van por debajo del cilindro almohadillado y encima de di-
chos montantes una placa provista de una almohadilla que
es donde se trabaja con los bolillos, llevando asimismo
dos cintas unidas a dicha placa por uno de sus extremos
para el atado de los bolillos cuando se deja el trabajo.

90

4ª.- Una maleta bolillero, según reivindicaciones an-
teriores, caracterizada por llevar en el interior de uno

29429



95

de los montantes una pieza articulada, cuya eje de rotación está entre la placa y el cilindro que fija la posición del boñillero con la inclinación deseada para trabajar.

100

5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UNA MALETA BOÑILLERO".

105

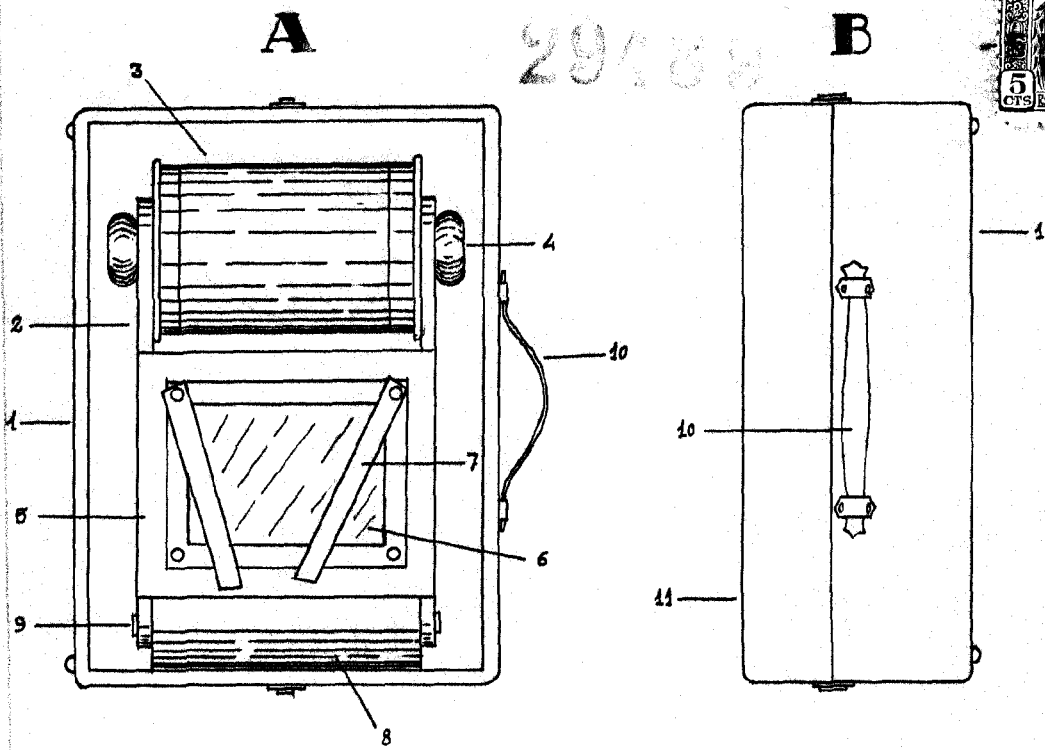
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 enero de 1.952.

ALFONSO UNGRIA

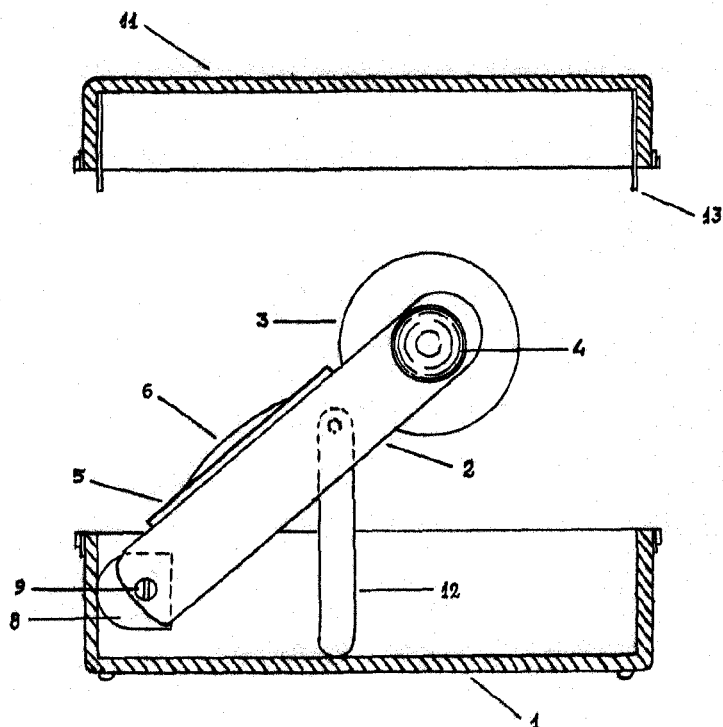


29488



29489

C



ESCALA VARIABLE

MADRID, 5 DE agosto DE 1952.

ESPANOL MOVIL

[Handwritten signature]